

CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE JUECES NACIONALES O INTERNACIONALES DE MORFOLOGIA CANINA QUE DESEEN AMPLIAR RAZAS

La Real Sociedad Canina de España convoca examen para los Jueces Nacionales o Internacionales que deseen ampliar razas, **para el día 10 de enero de 2009**, desde las 9 hasta las 14,30 horas, en el *Hotel Meliá Galgos*, calle Claudio Coello nº 139, de Madrid.

La recepción de la documentación del aspirante se tramitará directamente a la Real Sociedad Canina de España, a la atención de la Comisión de Jueces, **antes del día 1 de diciembre de 2008**.

El aspirante podrá examinarse de *un máximo de 15 razas reconocidas por la R.S.C.E./F.C.I.* que deberá indicar en su solicitud.

El examen consistirá en la redacción del estándar actual de algunas de las razas elegidas por el aspirante como sigue:

- Solicitud de 1 a 3 razas: se examinará de 1 raza que determinará la Comisión de Jueces y que se comunicará inmediatamente antes del examen.
- Solicitud de 4 a 5 razas: se examinará de 2 razas que determinará la Comisión de Jueces y que se comunicarán inmediatamente antes del examen.
- Solicitud de 6 a 7 razas: se examinará de 3 razas que determinará la Comisión de Jueces y que se comunicarán inmediatamente antes del examen.
- Solicitud de 8 a 9 razas: se examinará de 4 razas que determinará la Comisión de Jueces y que se comunicarán inmediatamente antes del examen.
- Solicitud de 10 a 15 razas: se examinará de 5 razas que determinará la Comisión de Jueces y que se comunicarán inmediatamente antes del examen.

Así como de una exposición, lo más amplia posible, de la situación actual de cada raza (historia, evolución de la raza, líneas de cría, tipos coexistentes, comentarios al estándar).

Madrid, 23 de septiembre de 2008

MUY IMPORTANTE

Los estándares de las razas pueden consultarse en:

- web de la F.C.I. www.fci.be
- web de la Real Sociedad Canina de España www.rsce.es.

Durante el examen los objetos personales (bolsos, móviles, libros, etc) deberán depositarse en el lugar habilitado a tal efecto dentro del aula donde se efectuará el examen.

NO SE PERMITIRA NINGUN TIPO DE ESQUEMA, GUÍA, ETC. DE CONSULTA DURANTE EL EXAMEN.